

**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Código: 760.10.15-35

Versión: 05

GESTIÓN CONTRACTUAL

Fecha: 06/08/2020

SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

Página 1 de 3

INFORME NÚMERO : 9 FECHA EN QUE SE RINDE : 2025-12-11

PERIODICIDAD

PERIODO REPORTADO

Mensual

NOVIEMBRE

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

No. CONTRATO O CONVENIO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN FIRMA
CSP-1110-2025	CATALINA ANDREA HIDALGO BALLESTEROS	1136886040	2025-03-07
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PORCENTAJE AVANCE FISICO	ADICIÓN
2025-03-13	2025-12-31	89.88%	NO
PRORROGA	SUSPENSIÓN		
NO	NO		
Objeto Contractual	Prestar sus servicios profesionales a la Dirección de Asuntos Étnicos para brindar apoyo y acompañamiento jurídico en el marco de la implementación de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011.		
Supervisor	No. Documento	Cargo	Dependencia
ALIX DUNIEKA AGUILAR TIRADO	1096189267	2044-Profesional Universitario	Grupo de enfoque Psicosocial

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato o convenio de conformidad con lo establecido en la cláusula de obligaciones específicas se presenta el informe correspondiente.

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	Apoyar las diferentes fases en el marco de la Consulta, Previa, Libre e informada para la reglamentación del Decreto Ley 4633, 4634 Y 4635 de 2011.	1.1. No se ha requerido en el periodo del informe apoyar las diferentes fases en el marco de la Consulta, Previa, Libre e informada para la reglamentación del Decreto Ley 4633, 4634 Y 4635 de 2011	Aprobada por supervisor para el periodo

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
2	Gestionar los insumos con las demás áreas de la Unidad para las Víctimas para proyectar las respuestas a los distintos requerimientos relacionados con la ejecución e implementación de la Política Pública de Víctimas de Conformidad con los Decretos Ley Étnicos.	2.1. Se realizó seguimiento Casos Lex, para tal fin se solicitaron y se enviaron insumos a los diferentes profesionales encargados y/o responsables del asunto objeto de la petición, a continuación se relacionan los lex: 8834682, 8798353, 8749732, 8800249, 8802132, 8800631, 8757270.	Aprobada por supervisor para el periodo
3	Brindar apoyo jurídico en la elaboración de las respuestas a derechos de petición y construcción de informes que soliciten organismos de control y otras Entidades, relacionadas con el cumplimiento a los Autos de la Corte Constitucional y la Implementación de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011.	3.1. Se apoyo en la respuesta de la consecución de la información de la alerta al fallo JEP OAJ el cual se encuentra radicado bajo el código lex 8901642.	Aprobada por supervisor para el periodo
4	Prestar acompañamiento jurídico en la construcción de informes y/o documentos técnicos de la gestión realizada por la Dirección de Asuntos Étnicos.	4.1. Se brindo acompañamiento en los procesos contractuales de persona natural que se adelantan en la Dirección de Asuntos étnicos, realizado la respectiva solicitud de documentos, verificación de información, elaboración de la justificación de la necesidad, entre otros que se requieran para finiquitar el proceso hasta su firma y aprobación en Secop II.	Aprobada por supervisor para el periodo
5	Asistir a la mesa interinstitucional liderada por la Oficina Asesora Jurídica para dar cumplimiento a los requerimientos que competen a la Dirección de Asuntos Étnicos.	5.1. No se ha requerido en el periodo del informe mesa interinstitucional por la OAJ.	Aprobada por supervisor para el periodo
6	Realizar apoyo jurídico, acompañamiento y seguimiento a las diferentes peticiones, quejas, reclamos, Lex y Documentos Archidhu que le sean asignados por el supervisor.	6.1. No se ha realizado en el periodo del informe, apoyo jurídico, acompañamiento y seguimiento a las diferentes peticiones, quejas, reclamos, Lex y Documentos Archidhu	Aprobada por supervisor para el periodo
7	Elaborar informes que reporten las actuaciones jurídicas a su cargo relacionadas con las diferentes peticiones, quejas, reclamos, Lex y Documentos Archidhu asignados por el supervisor.	7.1. Se asistió el 28 de noviembre a la reunión de cierre de lex asignados para el mes de noviembre 2025.	Aprobada por supervisor para el periodo
8	Radical y gestionar las comunicaciones internas y externas en el aplicativo ARCHIDHU para el cumplimiento de los lineamientos de gestión documental de la Unidad para las víctimas.	8.1. Se gestiono las comunicaciones recibidas en ARCHIDHU.	Aprobada por supervisor para el periodo
9	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el supervisor.	9.1. Se realizó el respectivo cargue del Informe al Secop II.	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 9

En mi calidad de CONTRATISTA O PROVEEDOR anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe.

En mi calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, así como el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión de la UARIV y demás normas aplicables, certifico que he verificado el cargue de los informes de ejecución del contratista en la plataforma SECOP II, así como lo establece el formato de designación de supervisión contractual.

Supervisor,

Nombre: ALIX DUNIEKA AGUILAR TIRADO
Documento: 1096189267
Cargo: 2044-Profesional Universitario
Dependencia: Grupo de enfoque Psicosocial

El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2025-12-15 16:31:41
Firmado por:alix.aguilar
Firmado desde la IP:30.0.1.5